

Identificación de la acción							
<b>ID de la acción:</b>	59						
<b>Nombre de la acción:</b>	Puesta en valor del Archivo Enacar en el marco Plan Lota: hacia un sitio de patrimonio mundial						
<b>Descripción de la acción:</b>	La acción busca contribuir al rescate y recuperación del Archivo de la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR), impactando positivamente en las comunidades que conforman la denominada cuenca del carbón. La iniciativa consiste en la habilitación de depósitos, traslado del archivo, el tratamiento de conservación y resguardo de documentos, la generación de procesos técnicos para la organización y descripción y la construcción de un plan de difusión, investigación y educación sobre el archivo.						
<b>Componentes de la acción:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Habilitación de depósito temporal y traslado del Archivo</li> <li>2. Tratamiento de conservación y resguardo de acervo documental</li> <li>3. Procesos técnicos de organización y descripción</li> <li>4. Plan de Difusión, investigación y educación</li> </ol>						
<b>Objetivos asociados a la acción:</b>	5. Incrementar las condiciones de conservación del patrimonio cultural y natural del país, promoviendo una cultura preventiva basada en la gestión de riesgos y emergencias, impulsando la formación de capital humano e instalando capacidades a nivel local, regional y nacional.						
<b>Público objetivo:</b>							
<b>Institución responsable:</b>	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural						
<b>Institución(es) colaboradora(s):</b>							
<b>Plazo estimado:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Acción de continuidad (Permanente):</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Desde:</b></td> <td></td> <td><b>Hasta:</b></td> </tr> </tbody> </table>	Acción de continuidad (Permanente):		NO	<b>Desde:</b>		<b>Hasta:</b>
Acción de continuidad (Permanente):		NO					
<b>Desde:</b>		<b>Hasta:</b>					
<b>Meta al 2026:</b>							

Estado de avance	
<b>Fecha del reporte</b>	30/06/2021
<b>Estado actual de implementación:</b>	
<b>Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026</b>	
<b>Comente el cumplimiento logrado:</b>	

Hitos principales de la acción
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.

Presupuesto vigente (M\$)	
<b>Año:</b>	2021
<b>Presupuesto disponible:</b>	\$0
<b>1° Medición (Junio 2021):</b>	\$0
<b>% avance:</b>	0%

Indicadores de la acción asociados al plan

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	
<p>Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).</p>	
Aplica enfoque de territorial:	
<p>Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.</p>	
Aplica enfoque de territorial:	
<p>Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.</p>	
Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	
Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción	
<p>En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.</p>	
Archivos adjuntos	
Sin archivos adjuntos	
Links	
Sin links adjuntos	